



LA UNIDAD DE PAGOS DE LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION RECUERDA A LOS SEÑORES PROVEEDORES/BENEFICIARIOS DE PAGOS DEL GOBIERNO CENTRAL QUE PODRÁN TRAMITAR LA CLAVE Y REALIZAR LA CONSULTA DE SUS PAGOS VÍA WEB INGRESANDO EN:

[Consulta de pagos](#)